



# XÓCHITL GÁLVEZ 'PERDONA' GRITOS Y OFENSAS DE MARKO CORTÉS, LÍDER DEL PAN

**A**MEXI informa que, tras reunirse en privado con Marko Cortés y con otros liderazgos de Acción Nacional, la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez puso fin a los agravios con el dirigente nacional del PAN.

“Creo que fue una plática sincera, franca, con la que podemos de aquí para adelante construir mucho mejor una oposición que esté a la altura de lo que se va a requerir, por lo que se viene”, indicó la exaspirante presidencial.

Luego de que la noche del 2 de junio Cortés Mendoza increpara con gritos a Gálvez Ruiz por haberle llamado telefónicamente a Claudia Sheinbaum para reconocer su derrota y felicitarla, ambos panistas dijeron que le daban la vuelta a la hoja a ese capítulo.

“Por mi lado se ha cerrado (ese episodio), yo le dije (a Marko Cortés) lo que tenía que decirle y él me dijo lo que me tenía que decir. Y, bueno, quedamos en siempre poder

dialogar en un tono más suave”, dijo Xóchitl Gálvez, quien de inmediato fue secundada por el líder panista.

La exabanderada de la Coalición Fuerza y Corazón por México dijo que al regresar el Senado presentará el miércoles, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, una iniciativa para poder sancionar al presidente en turno por “Traición a la Patria” cuando intervenga en los procesos electorales.

Xóchitl Gálvez comentó que a partir de septiembre regresará a sus actividades como empresaria y entre enero y febrero de 2025 evaluará si los “xochilovers” y la “Marea Rosa” se convierten en un nuevo movimiento político bajo su liderazgo.

“A partir de enero, febrero, vamos a ver cómo nos organizamos con un movimiento desde mi punto de vista, primero para resistir ahorita y luego ya veremos en qué nos convertimos”, indicó Gálvez Ruiz.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	9	21/06/2024	LEGISLATIVO

La ex candidata presidencial coincidió con Marko Cortés en el sentido de que los partidos de oposición deben hacer un frente

común para impedir que la reforma al Poder Judicial no sea regresiva y afecte la imparcialidad en materia de justicia.

